# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



# SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL







unomásuno

Página: 17

# Catean centro distribuidor de drogas en poniente de CdMx

ROBERTO MELENDEZ S. BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Resultado del análisis de videos captados por cámaras de seguridad, informes de sus Servicios de Inteligencia e investigaciones de gabinete y campo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana descubrieron y catearon, sin uso de violencia, un centro de resguardo y distribución de drogas que opera en el poniente de la capital del país, además de detener a uno de los principales generadores de violencia en Álvaro Obregón, pesuntamente relacionado no sólo con el narcomenudeo, sino también con homicidio.

"En atención y seguimiento a células delictivas generadoras de violencia dedicadas al narcomenudeo en la alcaldía Álvaro Obregón, oficiales de la SSC y Fiscalía General de Justicia, ejecutaron orden de cateo, además detuvieron a un sujeto en posesión de dosis de aparente cocaína y que posiblemente está relacionado con un homicidio por disparos de arma de fuego, ocurrido el 13 de marzo del presente año", acotó la dependencia bajo el mando de Pablo Vázquez Camacho.

Expuso que en continuidad con trabajos de investigación por el homicidio de una persona en marzo pasado al exterior de un taller de motocicletas ubicado en la colonia Jalalpa, los policías realizaron un análisis de las cámaras de videovigilancia, con el que identificaron a una hombre que escapó del lugar en motoneta y fue ubicado cuando se resguardó en un domicilio en la misma colonia, por lo que se implementaron vigilancias fijas y móviles en el lugar.

Precisó que al recorrer la avenida Gustavo Díaz Ordaz, colonia Jalalpa El Grande, identificaron a la persona que era objeto de investigación y al aproximarse para verificar su identidad, los policías observaron que manipulaba envoltorios de papel utilizados para distribuir drogas, por lo que le marcaron el alto. Al realizarle una revisión de seguridad, le hallaron 74 dosis de cocaína, un teléfono celular, dinero en efecto y una motoneta, lo cual fue asegurado. El hombre, de 30 años, fue puesto a disposición del Ministerio Público.

De manera simultánea, los oficiales realizaron trabajos de investigación de gabinete y campo en calles de la misma colonia y ubicaron un inmueble donde se almacenaba y distribuían sustancias ilícitas, el que, mediante ordenamiento judicial, fue cateado, acción en la que se decomisaron 90 dosis de cocaína y un contenedor con marihuana.

La SSC y la FGJ, reiteraron su compromiso con la ciudadanía de realizar acciones coordinadas para la prevención, investigación y combate a los delitos y con ello detener a los generadores de violencia que dañan a la población de la Ciudad de México.





UnomásUno Sección: Justicia 2024-07-13 02:11:41

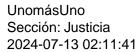
585 cm<sup>2</sup>

Página: 17

2/3







unomásuno

585 cm<sup>2</sup>

Página: 17

3/3





Página: 21



# Extorsionan a mujer y le quitan diez mil pesos

# **ALCALDÍA IZTAPALAPA**

Una de las detenidas cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México

# REDACCIÓN

os mujeres que posiblemente exigieron dinero en efectivo a una persona a cambio de no atentar contra su integridad física fueron detenidas por policías la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en acciones emprendidas para el reforzamiento de la seguridad en la alcaldía Iztapalapa.

La acción policial se realizó durante un recorrido de vigilancia que los oficiales realizaban en la colonia Ejército de Oriente, cuando una mujer les solicitó el apoyo en la calle Guelatao y su esquina con la calle Batalla de Ojitos.

La ciudadana refirió que entregó dinero en efectivo a dos personas quienes la amenazaron con atentar contra su integridad física, si no atendía a su demanda, asimismo señaló a las posibles responsables que se encontraban metros adelante.

Rápidamente, los oficiales les dieron alcance a las mujeres, les marcaron el alto y se les realizó una revisión preventiva, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual les hallaron alrededor de 10 mil pesos en efectivo que la afectada reconoció como el dinero que previamente les entregó.

Por lo anterior, las mujeres de 4l y 33 años de edad fueron detenidas, se les informaron sus derechos constitucionales y fueron puestas a disposición, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, luego de realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que la detenida de 41 años de edad, cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en 2003, 2004 y 2006 por homicidio calificado y robo calificado; en tanto la detenida de 33 años cuenta con una presentación ante el Ministerio Público por daño en propiedad ajena por tránsito vehicular en 2021.

La otra cuenta con una presentación ante el Ministerio Público por daño en propiedad ajena por tránsito vehicular en 2021



La Prensa Sección: Policía 2024-07-13 02:54:33

321 cm<sup>2</sup>

Página: 21

2/2



**Las mujeres** exigen diez mil pesos a una ciudadana para no atentar contra su integridad física /cortes/A: SSC CDMX



La Prensa Sección: Policía 2024-07-13 02:55:09

506 cm<sup>2</sup>

Página: 22

1/2

# Da la SSC duro golpe al hampa organizada

# **DETIENEN A 19 HOMBRES Y 2 MUJERES**

Se aseguraron 863 dosis de posible cocaína y 33 de aparente marihuana durante el operativo en Iztapalapa

### REDACCIÓN

n el marco del Operativo de Seguridad en la alcaldía Iztapalapa, implementado por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con otras autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal, con la finalidad de inhibir los delitos y salvaguardar la integridad física y patrimonial de los ciudadanos en la demarcación, se ejecutaron dos órdenes de cateo en dos domicilios en los que posiblemente se almacenaban y comercializaban drogas.

Los efectivos de la SSC y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional (GN), implementaron trabajos de investigación de gabinete y campo en calles de las colonias Pueblo de Santa María Aztahuacán y Ejército de Oriente, con el objetivo de identificar puntos donde se cometen actividades ilícitas.

Una vez liberadas las diligencias ministeriales, el personal de la SSC, en coordinación con autoridades de la FGJ, implementaron un despliegue operativo en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de fuerza y respeto a los derechos humanos.

Así, en el primer inmueble localizado en la calle Miguel Hidalgo, colonia Pueblo Santa María Aztahuacán, se aseguraron 117 dosis de posible cocaína.

En la segunda vivienda, ubicada en la calle 4 José María Parras, de la colonia Ejército de Oriente, fue detenido un hombre y se aseguraron 206 dosis de posible cocaína y 13 bolsitas con aparente marihuana.

Los detenidos y lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien continuará con las indagatorias correspondientes y determinará su situación jurídica; en tanto, los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo mientras continúan las indagatorias del caso.

Asimismo, en continuidad con las acciones operativas en calles y colonias de la demarcación se realizaron diversas detenciones en flagrancia de probables responsables de comercializar droga durante patrullajes preventivos y de reconocimiento.

Así, durante recorridos de vigilancia en la calle Lima, en la colonia Miguel fueron detenidos dos hombres y una mujer en posesión de 84 dosis de aparente cocaína y dinero en efectivo, en el cruce de información que se llevó a cabo se supo que la mujer cuenta con antecedentes penales por el delito de Uso de Moneda falsificada y Delitos contra la salud.

En la esquina de las calles Monera y 15 de Septiembre, en la colonia Lomas de Zaragoza, fueron detenidos tres hombres a quienes se les aseguraron 76 dosis de supuesta cocaína y dinero en efectivo; en la indagatoria se reveló que dos de los detenidos cuentan con antecedentes penales por Delitos contra la salud y Robo. Mientras que en la avenida Allende y Callejón de Dolores, en la colonia San Pedro fueron detenidos dos hombres en posesión de 76 dosis de posible cocaína y dinero en efectivo.

En un recorrido por la calle 61 y la avenida 14, en la colonia Santa Cruz Meyehualco, fueron detenidos seis hombres y una mujer que portaban 270 dosis de aparente cocaína; destaca que cuatro de los detenidos cuentan con antecedentes penales por Delitos contra la salud y lesiones, asimismo, uno de ellos cuenta con una orden de aprehensión vigente por delitos contra la salud emitida el 4 de junio 2018 en el Estado de

México. Por último, en la calle General Morales, en la colonia Juan Escutia, fueron detenidos cinco hombres en poder de 34 dosis de probable cocaína y 20 dosis de probable marihuana.





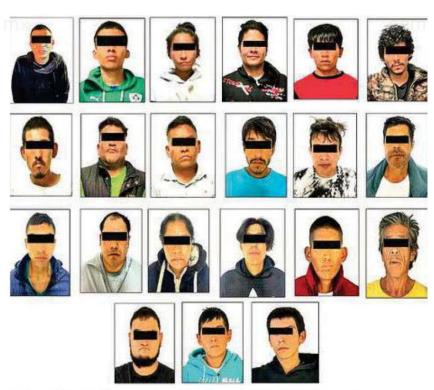
La Prensa Sección: Policía 2024-07-13 02:55:09

506 cm<sup>2</sup>

Página: 22

2/2

**En varias** colonías de la alcaldía Iztapalapa consideradas puntos rojos en la venta de droga se realizó el decomiso



**En la** acción policial fueron detenidos 19 hombres y dos mujeres, y se aseguraron 863 dosis de posible cocaína y 33 de aparente marihuana /cortesía: SSC CDMX





Basta

Sección: Seguridad 2024-07-13 01:47:28

93 cm<sup>2</sup>

Página: 31

### 1/1

# DETIENEN A 21 LACRAS EN 2 CATEOS, EN IZTAPALAPA

Agentes de la SSC, en conjunto con la Guardia Nacional, capturaron a 19 hombres y 2 mujeres, durante dos cateos realizados en la calle Miguel Hidalgo, colonia Pueblo Santa María Aztahuacan y Ejército de Oriente, ambos en Iztapalapa; también decomisaron varias dosis de drogas.





Página: 21

# Preso por robar tanque de gas

### REDACCIÓN

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de Mérxico, detuvieron a un hombre que, al parecer, amagó a una persona con un objeto punzocortante y le robó un cilindro de gas, en la alcaldía Covoacán.

Los policías que realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en calles de la colonia Pueblo de Santa Úrsula, fueron requeridos por un ciudadano en la esquina de las calles Cedros y Textitlán.

El hombre indicó que un sujeto lo amenazó con un cuchillo y lo despojó de un cilindro de gas de 20 kilogramos, asimismo, señaló al probable responsable que estaba metros adelante.

Los uniformados le dieron alcance y detuvieron al posible responsable, a quien, tras una revisión preventiva realizada en apego a los protocolos de actuación policial, le aseguraron un tanque de gas del cual no acreditó su legal posesión.

Por lo anterior, el hombre de 24 años de edad fue informado del motivo de su detención, enterado de sus derechos de ley y, presentado junto con lo asegurado ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, tras realizar un cruce de información se pudo conocer que el detenido, cuenta con una presentación ante el agente del Ministerio Público por Robo a casa habitación en el año 2023.



Con arma blanca asaltó a una persona y le quitó el taque /cortesía: SSC CDMX



# Cae funcionario por golpear a hijos

ROBERTO GARCÍA

El director de Protección Civil de la Alcaldía Gustavo A. Madero, Genaro Núñez Villa, fue acusado de violencia intrafamiliar.

El funcionario fue detenido la madrugada de ayer luego de ser señalado por sus hijos de golpearlos al interior de su domicilio, ubicado en Calle Delia, en la Colonia Guadalupe Tepeyac.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron el reporte de que el servidor público, presunta-

mente en estado de ebriedad, agredió física y verbalmente a sus víctimas.

Al acudir los elementos, la hija de Núñez Villa, una mujer de 28 años, les refirió que él llegó al domicilio y discutió con ella para después golpearla.

Su hermano menor, de 20 años de edad, quiso detener el ataque del funcionario a su hija; sin embargo, también se llevó agresiones físicas.

Los policías procedieron a realizar la detención del presunto responsable, que se

encontraba en el inmueble; además, solicitaron el apoyo a paramédicos para los dos hermanos, quienes fueron atendidos en el lugar.

Núñez Villa, de 48 años, se identificó como funcionario de la Alcaldía y los elementos de la SSC lo trasladaron a la agencia del Ministerio Público 50, en la Colonia Doctores, en la Cuauhtémoc, donde se determinará su situación jurídica.

El Gobierno para el cual labora no emitió posicionamiento alguno al respecto.



La Jornada Sección: Capital 2024-07-13 04:10:54

161 cm<sup>2</sup>

Página: 30

1/1

# **FUE SEPARADO DEL CARGO**

# Funcionario de Gustavo A. Madero, detenido por agredir a sus hijos

### **ELBA MÓNICA BRAVO**

Gerardo Núñez Villa, director de Protección Civil de la alcaldía Gustavo A. Madero, fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) porque en aparente estado de ebriedad agredió física y verbalmente a sus hijos.

La mañana de ayer, la dependencia capitalina señaló en un comunicado que los policías fueron informados por personal del Centro de Comando y Control (C2) Norte sobre un reporte de violencia familiar en la calle Delia, colonia Guadalupe Tepeyac, por lo que al llegar al domicilio se entrevistaron con una joven de 28 años.

La mujer señaló que el funcionario, al llegar a la vivienda, comenzó una discusión verbal y después la agredió físicamente; su hermano de 20 años trató de impedirlo, pero también fue golpeado.

Los policías solicitaron a los servicios de emergencia y paramédicos del Escuadrón de Rescate que atendieran a los jóvenes, sin que fuera necesario su traslado a algún hospital.

La SSC informó que el agresor, de 48 años, se identificó como trabajador de la alcaldía; no obstante, los uniformados leyeron al detenido sus derechos constitucionales y lo presentaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

# No designaron sustituto

En una tarjeta informativa, la alcaldía Gustavo A. Madero difundió anoche que "el funcionario señalado por violencia familiar ha sido separado de su cargo", porque el gobierno de la demarcación "comparte y promueve los valores de respeto y protección a la mujer y la familia". Sin embargo, las autoridades de esa jurisdicción no dieron a conocer el nombre de la persona que lo sustituirá en el puesto.

Durante el día circularon versiones de que el detenido es sobrino de la diputada Beatriz Rojas, esposa del ex alcalde Francisco Chíguil, además de que el ahora ex funcionario tiene vínculo familiar con otros funcionarios en esa demarcación.

Al respecto, el área de comunicación social de la alcaldía sólo negó que Núñez Villa sea sobrino de la legisladora.

El boletín agregó que hasta el momento "ha brindado el apoyo

necesario a la familia del supuesto agresor y en coordinación con las autoridades competentes brindamos las facilidades para que recuperen la tranquilidad, vida digna y libre de violencia a la cual tienen derecho".

Indicó que el equipo directivo de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía prestará de manera permanente y regular los servicios a su cargo, ya que esos hechos no afectan el servicio.



Metro

1/1

Página: 4



# SE PONE BRIAGO Y LOCO

# ROBERTO GARCÍA

ciudad de México.- El Director de Protección Civil de Gustavo A. Madero, Genaro Núñez Villa, fue acusado de violencia intrafamiliar.

El funcionario fue detenido la madrugada de ayer luego de ser señalado por sus hijos de golpearlos al interior de su domicilio, ubicado en Calle Delia, en la Colonia Guadalupe Tepeyac.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron el reporte de que el servidor público, presuntamente en estado de ebriedad, agredió física y verbalmente a sus víctimas.

Al acudir, la hija de Núñez Villa, una mujer de 28 años, refirió que él llegó al domicilio y discutió con ella para después golpearla.

Su hermano menor, de 20 años, quiso detener el ataque del funcionario a su hija; sin embargo, también se llevó agresiones físicas.

Núñez Villa, de 48 años, se identificó como funcionario de la Alcaldía y los elementos de la SSC lo trasladaron a la agencia del Ministerio Público 50, en la Colonia Doctores, en la Cuauhtémoc, donde se determinará su situación jurídica.

El Gobierno para el cual labora no emitió posicionamiento alguno al respecto





Basta

Sección: Seguridad 2024-07-13 01:42:18

143 cm<sup>2</sup>

Página: 29

9 1/2

# **POR PRESUNTOS LÍOS DE DROGAS**

# Atrapan a pareja que mató a hombre

EDHER MORALES GRUPO CANTÓN

# CIUDAD DE MÉXICO. -

Un hombre, de 29 años, y una mujer, de 32, fueron asegurados luego de asesinar a un hombre con un arma de fuego en las calles de la alcaldía Tlalpan. Tras el ajuste de cuentas, la pareja huyó a bordo de una moto.

La pareja iba a realizar un intercambio de drogas con otro hombre de 26 años, mientras se encontraban en las calles Michoacán y Corregidora, en dicha alcaldía, por lo cual los dos delincuentes le dispararon y huyeron a toda prisa.

Tras un reporte, autoridades de la zona acudieron al lugar de los hechos, para encontrarse con el cuerpo del occiso tirado sobre la banqueta.

Gracias a las cámaras del C2 ubicaron a los homicidas en el cruce de las calles Jalisco y Veracruz, lugar donde abandonaron la unidad y huyeron a pie. Posteriormente, abordaron un taxi rosa con blanco para evitar ser detenidos.

Por último, los asesinos fueron interceptados por las autoridades en el cruce de la calle Laurel y la carretera México-Cuernavaca, en el pueblo de San Pedro Mártir. Tras una revisión los policías aseguraron una cangurera negra con un arma, 6 cartuchos, 40 papeles de cocaína y 28 de cristal.



Sección: Seguridad 2024-07-13 01:42:18

 $143 \text{ cm}^2$ 

Página: 29

2/2

# REINCIDENTE



El hombre detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por Delitos contra la Salud, en el año 2020



· Poco les duró el gusto



Página: 1

GARMIN

# **EN SUS MARCAS...**

# Recuerda que mañana tendrá lugar el Medio Maratón de la Ciudad de México, cuya ruta comenzará en la Torre del Caballito.

A lo largo de la mañana se realizarán cortes a la circulación en Paseo de la Reforma, la Glorieta del Ahuehuete, Calle Monte Athos y Calzada Chivatito.

REF**Ö**RMA

- También en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, entre otras vialidades, donde los
  - corredores pasarán hasta llegar al Ángel de la Independencia.
- Más de 500 oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementarán el dispositivo de vigilancia y vialidad.
- Estarán apoyados por 71 patrullas, 15 motocicletas,
- dos grúas, cuatro ambulancias y tres motoambulancias del ERUM.
- Para los automovilistas. se establecieron alternativas viales.
- AL NORTE: Eje Central Lázaro Cárdenas y Circuito Interior.
- AL SUR: Eje Central Lázaro Cárdenas y Circuito Interior.
- AL PONIENTE: Avenidas Chapultepec, Constituyentes y Presidente Masaryk.
- AL ORIENTE: Avenidas Chapultepec, Constituyentes y Presidente Masaryk.







La Jornada Sección: Deportes 2024-07-13 04:11:19

 $143 \text{ cm}^2$ 

Página: 10

1/1

# **SE PREPARA PARA PARÍS 2024**

# Margarita Hernández hará escala en el Medio Maratón antes de su cita olímpica

### **DE LA REDACCIÓN**

A menos de un mes de su competencia en la justa olímpica de París 2024, la mexiquense Margarita Hernández será una de las principales corredoras que tomarán la salida a temprana hora este domingo en el Medio Maratón de la Ciudad de México.

La presencia de la maratonista de 38 años se confirmó ayer por el comité organizador de la justa como parte de la preparación hacia París en la prueba de largo aliento que se disputará el 11 de agosto, el último día en el que concluirán los Juegos Olímpicos.

Hernández, quien regresa a una cita veraniega después de su participación en Río 2016, formará parte del contingente de 30 mil corredores –mujeres y hombresque estarán mañana en la edición 17 del Medio Maratón capitalino con salida en avenida Paseo de la Reforma, frente a la Torre del Caballito a partir de las 5:55 horas y tendrá como meta la Columna de la Independencia en un circuito de 21 mil 97 kilómetros en las diferentes categorías.

La carrera, certificada y avalada por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA) y la Association of International Marathons and Distance Races (AIMS) tendrá un trayecto

que avanzará por Paseo de la Reforma hasta la zona de las Lomas, recorrerá las secciones I y II del Bosque de Chapultepec, para salir a la altura de Ghandi y volver a tomar avenida Paseo de la Reforma, rumbo a la meta en el Ángel de la Independencia.

Este año el tema central del Medio Maratón 2024 es la corredora, por tanto, la medalla y la playera están inspiradas en estas figuras, que continúan con la serie de preseas presentadas en 2019 y que cuentan con íconos como la catrina, el mariachi, el organillero, el danzante y el luchador.

Para la realización de la carrera, el gobierno de la Ciudad de México, a través de diversas dependencias, montará un operativo que incluye la participación de 330 elementos de servicios urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios; 573 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, apoyados por 71 patrullas, 15 motocicletas, dos grúas, cuatro ambulancias y tres motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como un helicóptero del Agrupamiento Cóndores; 120 elementos de la Secretaría de Salud; 180 de la Cruz Roja y cinco elementos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; además del apoyo de Indeporte en la logística.



El Universal Sección: Metrópoli 2024-07-13 03:23:10

255 cm<sup>2</sup>

Página: 17

1/1

# "Cerraron bodegas y despidieron gente'

Comerciantes de Izazaga 89 señalan que la clausura de la plaza se veía venir, desde la semana pasada remataron artículos

### JUAN CARLOS WILLIAMS

-metropoli@eluniversal.com.mx

"Ya nos imaginábamos que iba a pasar algo así, la semana pasada ya estaban cerrando varias bodegas y despidiendo gente", comentaron comerciantes de la zona del Centro después de que autoridades del Invea clausuraran la Plaza Izazaga 89, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Este jueves 11 de julio el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) clausuró el inmueble donde se comercializaban diversos productos chinos, debido a que no contaban con la documentación correspondiente para acreditar los trabajos que ahí se realizaban.

"Se veía venir [la clausura] muchos locales comenzaron a cerrar hace semanas, muchos remataban cosas", dijo un comerciante de la zona.

En un recorrido por el lugar se pueden apreciar los sellos de clausura que tapizan la entrada principal y los accesos, algunos transeúntes despistados asombrados tomaban fotos del lugar donde surtían su mercancía.

"Veníamos a ver qué onda, pero no sabíamos que ya lo habían clausurado, lo bueno es que hay más bodegas", comentó Arturo, quien compra y vende artículos electrónicos de origen oriental.

A decir de los comerciantes, aún continúan diversas bodegas y plazas comerciales en el primer cuadro de la capital donde se pueden comprar artículos chinos, principalmente la Plaza Flamingos, ubicada a unos pasos de la estación del Metro Pino Suárez y sobre la calle Nezahualcóyotl, en el Centro Histórico.

Alrededor de las 12:30 horas de este jueves, con la participación de 36 personas servidoras públicas del Personal Especializado en Funciones de Verificación del Invea y 95 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), clausuraron la Plaza México Mart Izazaga 89.

"El @GobCDMX, a través del @inveacdmx, clausuró la plaza comercial ubicada en Izazaga 89 por violar diversas disposiciones legales", indicó el jefe de Gobierno, Martí Batres, a través de su cuenta de X.

El pasado 14 de marzo circularon en redes sociales imágenes de dicho edificio con sellos de clausura, pero en aquella ocasión la suspensión de actividades duró un día únicamente.

En esta plaza se ofertaban productos a bajo costo, como ropa, calzado, joyería, bicicletas eléctricas, scooters, juguetes, accesorios para equipos de telefonía celular, papelería y artículos para mascotas, entre otros. •

### **ARTURO**

Asiduo a la plaza

Veníamos a ver qué onda. pero no sabiamos que ya lo habían clausurado, lo bueno es que hay más bodegas





# ANDABA DE MANO LARGA EN EL METRO

En la estación Pino Suárez del Metro, María Magdalena, de 33 años, denunció que un hombre le tocó con la mano los glúteos al bajar de un tren, por lo que solicitó el apoyo de la Policía Bancaria e Industrial (PBI). Édgar, de 31 años, fue llevado al Juzgado Cívico de CUH-8.



# **ISÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!**

- X @SSC\_CDMX
- f @PolicíaCDMX
- SSC @ @policia\_cdmx
  - Secretaría de Seguridad Ciudadana
  - ් @ssc\_cdmx

